



## **Jornadas: RECLAMACIONES DE LAS CALIFICACIONES DEL ALUMNADO. CONSECUENCIAS JURÍDICAS.**

### **JUSTIFICACIÓN**

Cada vez con más frecuencia, coincidiendo sobre todo, con los finales de trimestre y de curso, se suceden, en los centros educativos, las reclamaciones, por parte de las familias y del propio alumnado, de las calificaciones que otorga el profesorado.

Es por ello que el profesorado necesita conocer la legislación vigente referida a programación, evaluación, los derechos, deberes y obligaciones del alumnado y precisa, también, conocer sus propias obligaciones y responsabilidades respecto a las calificaciones para poder disponer de estrategias y herramientas para defender sus derechos.

### **OBJETIVOS**

- Conocer la legislación actual sobre los derechos, deberes y obligaciones del alumnado sobre las calificaciones académicas.
- Conocer la legislación internacional, estatal y autonómica sobre las obligaciones y responsabilidades del profesorado en relación a la evaluación.
- Dominar la técnica procedimental académica y administrativa para resolver las reclamaciones del alumnado sobre las calificaciones.
- Disponer de herramientas para afrontar las reclamaciones de las calificaciones de forma correcta desde el punto de vista jurídico.

### **CONTENIDOS**

- Legislación actual sobre programación docente, evaluación, derechos, deberes y obligaciones del alumnado sobre las calificaciones.
- Legislación actual sobre las obligaciones y responsabilidades del profesorado en relación a la evaluación.
- Casuística sobre las distintas exigencias en las reclamaciones ordinaria y extraordinaria.
- Análisis de varias reclamaciones de calificaciones, según los elementos exigidos por el reclamante.

### **METODOLOGÍA**

La metodología que se seguirá en esta formación contará con la exposición de la legislación vigente y con el estudio de distintos casos prácticos que ayudarán a los docentes a dominar la técnica para resolver el problema creciente de las reclamaciones de las calificaciones y realizar una evaluación técnica y éticamente justa.

Para más información. visita nuestra página WEB: <http://corplasencia.iuntaextremadura.net>



Unión Europea



Consejería de Educación y Empleo

**Fondo Social Europeo**  
Una manera de hacer Europa



## DESTINATARIOS

Se ofertan **30 plazas** (el número requerido para la celebración de la actividad es de 12 participantes). Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de selección:

1. Equipos directivos, coordinadores de ciclo, jefes de departamento, en activo del ámbito del CPR de Plasencia.
2. Equipos directivos, coordinadores de ciclo, jefes de departamento, en activo del ámbito de los CPRs de Navalmoral, Hoyos, Jaraíz y Caminomorisco.

*En caso necesario se establecerá un orden alfabético de solicitantes dentro de cada criterio, comenzando por la letra "C" (según Resolución del 17 de julio de 2017, Dirección General de la Función Pública).*

## PONENTES

**D. Pedro Cotrina Durán y D. Óscar Puebla Martín.** Inspectores de Educación de la provincia de Cáceres.

## TEMPORALIZACIÓN

Duración del curso: **8 horas. 1 crédito.**

Lugar de celebración: **CPR de Plasencia.**

Fechas de realización: **7 y 8 marzo de 2018.**

Horario: **De 16:30 a 20:30 horas.**

## EVALUACIÓN

Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite y participar en el proceso de validación según las especificaciones del Fondo Social Europeo

Tendrán derecho a certificado todos los participantes que superen el 85% de asistencia. (D.O.E. 4/11/2000).

## ASESORA

**Asesora de puestos específicos: M<sup>a</sup> José Oviedo Macías,** directora del CPR de Plasencia.

## INSCRIPCIONES

Las personas interesadas se inscribirán a través de la página web del CPR.

El plazo de inscripción abarca del **15 febrero al 1 de marzo.**

A partir de del día 2 de marzo se publicará la lista de personas admitidas.

Para cualquier consulta, llamar al teléfono 927017947 o escribir al correo electrónico: [cprpla.dirección@edu.juntaex.es](mailto:cprpla.dirección@edu.juntaex.es)

Para más información. visita nuestra página WEB: <http://cprplasencia.iuntaextremadura.net>



Unión Europea



Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa